"Año de la Universalización de la Salud"

MIRAFLORES, 22 de agosto de Agosto del 2020

OFICIO N°008-2020-I.E.I. N°419"MIRAFLORES"

Señor:
Dra. María Carolina Pérez Tello
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local de El Dorado

ASUNTO: Informa no uso de recursos del Programa de Mantenimiento de Locales Educativos período 2020 – 3, correspondiente al segundo retiro - mes de Agosto.
****

Es grato dirigirme a usted, saludándole cordialmente
a nombre de la Institución Educativa Inicial Nº 419"MIRAFLORES " del distrito de San Martín, Provincia de El Dorado, así mismo para informarle el no uso de recursos del Programa de Mantenimiento de Locales Educativos período 2020 – 3, correspondiente al segundo retiro - mes de Agosto, por los siguientes motivos:

- Por encontrarme en otra Región muy alejada de la I.E.I. donde laboro.
- Por encontrarme aislada lejos de la ciudad, en la zona rural, debido al estado de emergencia decretado por el gobierno y ser declaradas regiones en cuarentena focalizada.
- Porque estamos pasando por momentos críticos en nuestro país a causa de la pandemia COVID 19, y más aún peor en la región San Martín.
- Porque los bancos son focos de contagio y de riesgo para contraer éste virus mortal que está matando a miles de docentes en todo el país.

Sin otro en particular, propicia es la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente.

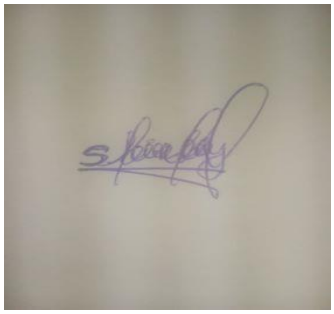

SHIRLEY SILVA CHUQUIPIONDO
47445428